

Quinto.-Quienes deseen tomar parte en estas pruebas selectivas deberán hacerlo constar en instancia, según modelo que se adjunta como anexo I, dirigido al excelentísimo y magnífico señor Rector de la Universidad Autónoma de Madrid, en el plazo de diez días contados a partir del siguiente a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

La presentación de solicitudes podrá efectuarse en el Registro General de la Universidad, o en la forma establecida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

A efectos de valorar la fase de concurso, se acompañará a la instancia curriculum vitae y relación de méritos acreditados documentalente.

Sexto.-Las pruebas se celebrarán en la Universidad Autónoma de Madrid, en la fecha y hora que se anunciará con antelación, juntamente con las listas de admitidos mediante exposición pública en los tabloneros de anuncios mencionados en el apartado tercero de esta convocatoria.

Madrid, 6 de mayo de 1986.-El Rector, Cayetano López Martínez.

ANEXO

Modelo de solicitud

Nombre:
Primer apellido:
Segundo apellido:
Documento nacional de identidad:
Fecha de nacimiento:
Domicilio:
Localidad:
Provincia:
Teléfono:
Categoría profesional:
Destino:
Localidad:

Solicita: Tomar parte en el concurso-oposición para cubrir una vacante de (categoría profesional y especialidad), en la plantilla de personal laboral de la Universidad Autónoma, según convocatoria de fecha 6 de mayo de 1986.

Declara: Reunir los requisitos que en la convocatoria se especifican.

(Lugar, fecha y firma.)

Magnífico y excelentísimo señor Rector de la Universidad Autónoma de Madrid.

13004 RESOLUCION de 8 de mayo de 1986, de la Universidad de Cádiz, por la que se rectifica la de 15 de abril, que convoca concurso público para la provisión de plazas en los Cuerpos Docentes Universitarios.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 107, de 5 de mayo de 1986, se inserta Resolución de esta Universidad de 15 de abril de 1986, por la que se hace pública la convocatoria a concurso de plazas de profesorado.

Por error material aparece en la plaza de Profesor titular de Universidad, perteneciente al área de conocimiento de «Química Inorgánica» como perfil «Química Inorgánica», cuando realmente debe constar como tal: «Docencia de Química Inorgánica. Investigación: Química en los compuestos coordinados». En la Facultad de Ciencias.

En la plaza de Catedráticos de Escuelas Universitarias del área de «Economía Financiera y Contabilidad (número 1)», aparece como perfil: «Introducción a la Contabilidad. Planificación contable y auditoría», cuando debe constar: «Introducción a la Contabilidad. Planificación contable y auditoría. Informática». En la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Cádiz.

Cádiz, 8 de mayo de 1986.-El Rector, Mariano Peñalver Simó.

13005 RESOLUCION de 9 de mayo de 1986, de la Universidad de Valencia, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria de esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado

el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, convocada por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 8 de noviembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 19), y que es la que se relaciona como anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a dos meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Valencia, 9 de mayo de 1986.-El Rector, Ramón Lapiedra Civera.

ANEXO QUE SE CITA

Plaza de Profesores titulares de Escuelas Universitarias

AREA: «PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTOS PSICOLÓGICOS»

Concurso número 19

Comisión titular:

Presidenta: Doña Elena Ibáñez Guerra, Catedrática de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretaria: Doña Desemparados Belloch Fuster, Profesora titular de la Universidad de Valencia.

Vocales:

Doña María Eugenia Romano Pérez, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Doña María Luisa Vega Moreno, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Doña María Teresa González Martínez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Sánchez Cánovas, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretaria: Doña María José Báguena Puigcerver, Profesora titular de la Universidad de Valencia.

Vocales:

Don José Bermúdez Moreno, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Don Antonio del Pino Pérez, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Doña Rosa Nogueira Rodríguez, Profesora titular de la Universidad de Santiago.

13006 RESOLUCION de 13 de mayo de 1986, de la Universidad de Salamanca, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria.

Convocada a concurso por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, de fecha 17 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 24), una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras». Departamento en constitución por Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir clases de Mecánica general, elasticidad y resistencia de materiales y cálculo de estructuras por ordenador. Clase de convocatoria: Concurso. Y habiendo acordado la Comisión dar por terminada su actuación al no haber superado la primera prueba el único candidato,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza convocada del Cuerpo de Profesor Titular de Escuela Universitaria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 13 de mayo de 1986.-El Rector, Pedro Amat Muñoz.